



# Vinaroz

AÑO XVIII

Núm. 1.021

Sábado, 16 octubre  
1976

Depósito Legal:  
CS. 33-1958

## EL CONVENTO DE SAN AGUSTIN

11

### CONSTRUCCION DEL ACTUAL TEMPLO

El P. Jordán escribía en 1712: «Después de conseguido el pleyto contra los Padres Descalços (1653), pasó mucho tiempo para desempeñarse el Convento, sin poder acabarse de obrar; pero aora, gracias á Dios, yá está del todo concluido. Es pequeño, pero muy donoso, y tiene todas las Oficinas necesarias para la Casa: entre todas, la Iglesia, y Claustros se llevan la atención, porque están todos pintados de muy linda pintura, y assi mismo la Iglesia. La Sacristia está también adornada de curiosos Ornamentos, y preciosos Relliquias.»

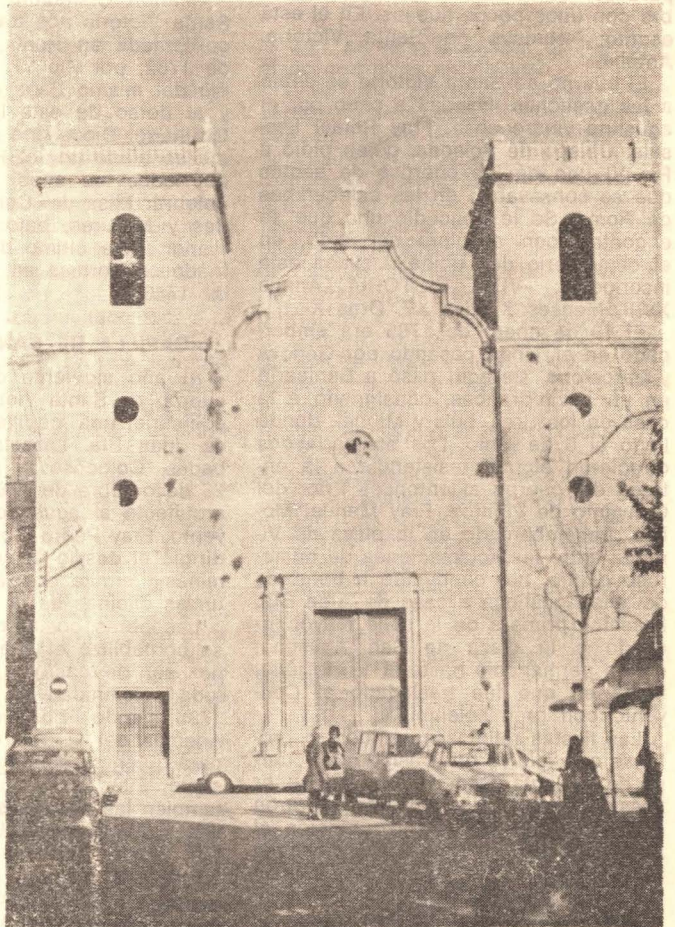
A pesar de ello, los Agustinos quisieron levantar una nueva iglesia, espaciosa y amplia. Es la actual. Claro que el aspecto que ofrecía en otros tiempos sería muy diferente al que actualmente tiene. Se edificó para el culto, no para almacén y otras hierbas. Las vicisitudes por las que ha pasado irán apareciendo luego.

Se colocó la primera piedra, con gran solemnidad, el día 21 de noviembre de 1749 por el Sr. Cura, Antonio Estop, siendo Prior Fray Agustín Ginata. Trece años duraron las obras, y en 25 de agosto de 1762 fue abierta al culto. Era entonces Prior del Convento Fray Vicente Latorre.

El templo, de estio neoclásico, tiene forma de cruz latina, con seis capillas laterales y una elevada cúpula sin linterna. Algunos de sus altares estaban dedicados, que yo sepa, a la Sangre, a la Correa de San Agustín, a San Nicolás de Toletino, cuyo altar se renovó a expensas de las Srtas. Carlota y Amalia Meseguer por el escultor-dorador Francisco Candau en 1928, el de Santa Rita, que igual que el anterior fue renovado por el mismo escultor y año y por los devotos de la Santa de Casia. («San Sebastián», 1928, núm. 48, pág. 8.) También estaba el de la Virgen del Rosario, del cual tenía el patronato la familia Cabadés desde finales del siglo XVIII.

El censo del Convento era bastante numeroso en 1787 con respecto a otras épocas del mismo. En este año se contabilizaban: 14 profesos, 5 legos, un donado y 2 criados. En honor de la verdad debo decir que el personal del Convento de Franciscanos siempre, según los datos que poseo, fue más numeroso. Si el total de aquél suman 22, el de éste, 26. (A. M. de Vinaroz, leg. 9-5, fol. 22 v.)

(Pasa a la pág. siguiente)



## Vuelve el C. D. Yeclano



El fútbol se vistió de «luto» en Elda, merced a un arbitraje tendencioso y sin escrúpulos. Suceso, vergonzoso y triste, que hundió a un equipo que estaba ganando la batalla en buena lid. En el primer tiempo todo transcurrió por cauce normal, y González González llevó a cabo una labor digna. Al reanudarse el juego, y como por arte de magia, cambió la decoración. El colegiado balear fue un aliado de peso para el Eldense y, en definitiva, le regaló el partido. Un comportamiento muy similar al del célebre Piera Hernández (q. e. p. d.), cuando lo del Calella. Así cualquiera. Una pena, pues el Vinaroz, con ventaja en el marcador, iba a más. El penalty fantasma, con la consiguiente y absurda expulsión de Ferrando, fue el principio del fin. La Prensa de Elda subraya el desatino de González González y ni que decir tiene que el trencilla isleño fue despedido con clamorosa ovación. Claro, un buen anticipo de Reyes.

Mañana nos visita el equipo representativo de la ciudad hermana de Yecla. El cuadro azulgrana se está pronunciando con manifiesta irregularidad. Al parecer se siente más cómodo en campo extraño y, por lo tanto, habrá que tener muchísimo cuidado.

La afición vinarocense, tras la encerrona de Elda, debe de estar más que nunca con su equipo, alentándole sin descanso para reïrendar aquí la victoria moral, que no mengua en nada sus legítimas aspiraciones al título en liza.

ANGEL



# EL CONVENTO DE SAN AGUSTIN

(Viene de la pág. anterior)

## CUERPO DE SANTA VICTORIA

En 1785 el templo de los Agustinos se vio enriquecido con una joya sin par: el cuerpo de la mártir Santa Victoria. Sabemos de la gran devoción que a esta Santa se le tenía en Vinaroz no hace ni medio siglo. Incluso tenía su cofradía, de la que era Presidente de Honor la Reina Victoria Eugenia de Battenberg, abuela de Juan Carlos I. Su fiesta, en Vinaroz, se celebraba el 23 de diciembre. Quizá con la quema de su cuerpo en 1936 desapareció también el fervor. Sin embargo, he de decir que no todo él se consumió. No hace muchos meses, con motivo de desalojar la Casa Abadía para ser derrumbada, apareció un sobre con unos pocos huesos. En él está escrito: «Huesos de Santa Victoria. Antolí».

El cuerpo de Santa Victoria se debió a las gestiones llevadas a cabo por el agustino vinarocense, Fray Rafael Lassala, Obispo de Solsona, quien pidió a Pío VI uno de los cuerpos de santos que se conservaban en las catacumbas de Roma. Se le concedió uno que se encontró, con sepulcro separado, en el cementerio de Lucina. Llevaba esta inscripción: «VIXIT VICTORIA, Annos XVIII, Menses X, dies XV, Oras X».

El 19 de enero de 1785 era embarcado en el Tíber, pasando por Génova y Barcelona. De aquí pasó a Benicarló en un navío francés, consignado a la casa de los Sres. Luis y Miguel, donde llegó el 6 de junio. Los benicarlondos ofrecieron alguna resistencia a la entrega del cuerpo al entonces Prior del Convento de Vinaroz, Fray Manuel Molina. Desembarcado en la playa de Vinaroz entre las aclamaciones de numeroso gentío, fue conducido a hombros de seis Agustinos a casa de Juan Bta. Lassala (primera de la calle mayor tocando a la plaza de San Agustín), donde permaneció hasta el 17 de julio, fecha en que fue trasladado al Convento con gran solemnidad.

Las fiestas religiosas e incluso profanas con motivo del traslado del cuerpo de la Santa desde la casa del señor Lassala hasta el Convento duraron nueve días. El día 20 hizo función el Ayuntamiento. He aquí lo que se halla al respecto en el Archivo Municipal, legajo 9-18, folio 5r:

«Día 5. Julio (17)85. Los Sres. del Ayuntamiento todos a excepción del Diputado Guilheuma sin embargo de ser convocado, juntos en la Sala Capitular compareció el Revdo. P. L. F. Manuel Molina, Prior del Convento de Agustinos de esta villa, y con una arenga que hizo, demostró la fundación del Convento que fue a pedimento de la villa, con otros motivos, que explicó, para no faltar a la mejor armonía con el Ayuntamiento, y que convidava para todas las Funciones de la traslación que debía hazerse de la

casa de Don Juan Bauta. Lassala, al Convento, que piensa sera en el día 17, Domingo mesmo día que se haze la fiesta de Sn. Valente al anochecer del Sto. Cuerpo de Sta. Vitoria, regalo que ha hecho al Convento el limo. obispo de Solsona, y que pasaria, con el beneplacito á convidar, á los gremios de Labradores y Marineros como las demás cofadrias. Visto todo lo dicho por los Sres. determinaron hazer un Día Fiesta de Iglesia, y encargaron el Sermon (el nombre del predicador en blanco; fue Fray Tomás Ballester, Lector de Teología del Convento de San Agustín, de Valencia) el que aceptó, y que se pase recado al Maestro de organo para que acuda en el Día de la fiesta, con la Musica, al Convento. Assi lo determinaron.»

Hilarión Claramunt en la Novena a Santa Victoria nos transcribe la Auténtica firmada en Roma, a 12 de marzo de 1782, por Pío VI, un Breve Pontificio del mismo Papa del año siguiente y al dorso de éste la aprobación del Ordinario Diocesano para que en el día señalado por el Provincial se pueda, todos los años, rezar el oficio y celebrar Misa del Común de las Vírgenes y Mártires, bajo el rito de doble menor. Este último documento fue firmado en Tortosa en 14 de septiembre de 1786.

## CAPILLA DE SANTA VICTORIA

Al año siguiente de la llegada del cuerpo de Santa Victoria se pensó en edificarle una capilla en los huertos de Juan Bta. Lassala y Domingo Cabadés. Colocóse la primera piedra el 26 de octubre de 1786, teniendo como arquitecto al agustino del mismo Convento, Fray Pedro Gonel, el mismo que dirigió el desvío de las aguas del «Camínas», ermita de San Gregorio y actuales oficinas de la Arciprestal.

Las obras costaron 1805 libras (no se contabilizó el sueldo del arquitecto por ser de casa) y se inauguró con toda solemnidad el 22 de agosto de 1788, siendo Prior todavía Fray Molina. Además del cuerpo de Santa Victoria, para quien se construyó un retablo que costó 208 libras, fueron trasladadas también las imágenes del Nazareno, de Jesús Crucificado y Ecce-Homo. La capilla tiene entrada por la calle de Santa Rita, en cuyo dintel aún puede leerse y verse la fecha de edificación (1788) y una hornacina con azulejos que representan a Santa Victoria, pero a la que alguien rompió algunos, desgraciando el conjunto.

## FIESTAS RELIGIOSAS

Hay en el Archivo Municipal, legajo 20-32, un librito de 18 hojas cosidas, tamaño cuartilla, titulado «Orden y Regimen, que deve observar el Organista y Maestro de Capilla de la Villa de Vinaroz, .... 1806». De él entresacamos las notas que siguen:

«La Vigilia de Reyes (5 de enero) el Prior del Convento invitaba a la Capilla de la Villa a participar en los solemnes maitines que se celebraban en dicho día. A las 6 horas empezaba la función litúrgica y se pagaba a los músicos con dulces, los cuales ya estaban dispuestos, terminado el acto, en la celda prioral.

La 5.ª semana de Cuaresma se hacía en el Convento de los Agustinos una solemnisima novena a Jesús Nazareno, a quien los vinarocenses tenían mucha devoción. A ella asistía, por invitación del Prior, el Maestro y su Capilla y se les pagaba por su actuación 6 pesetas al primero y 2 a cada uno de los músicos.

La festividad de San Telmo, bajo cuya invocación estaba el Convento, vemos que por estas fechas, principios del siglo XIX, no se celebraba con gran solemnidad, ya que ella se hacía en la Parroquia el 2.º día de Pentecostés.

La festividad del Corpus era celebrada en Vinaroz por cuadruplicado: Parroquia, los Mayorales del Santísimo en la misma, Convento de Agustinos y Convento de Franciscanos. El día propio se celebraba en la Parroquia, y en los domingos siguientes, Mayorales, Agustinos y Franciscanos. El Prior iba en persona a casa del Maestro de Capilla para invitarle, y éste juntamente con los músicos que tocaban en la Misa Mayor, precedida de una chocolatada que tomaban los músicos. Estos comían en el Convento y a las cinco tocaban en las Vísperas, y aunque no asistían a la procesión, si merendaban antes de ella. La procesión hacía dos descansos o paradas: plazas de San Antonio y de San Agustín. En 1816 se acordó pagar a la música por dicha función. 7 libras.

El 28 de agosto, San Agustín, era fiesta gorda. Natural. Se hacía lo mismo que en el día de Corpus, «sin añadir ni quitar». A finales de este mismo mes se celebraba la festividad de la Correa, con Misa Mayor, Completas y procesión. Asistía la música, a quien pagaban 99 reales vellón.»

Un dato curioso que nos aporta el legajo 9-1, folio 21, del Archivo Municipal, es que en 1783 el Clero Parroquial aumentó en una 3.ª parte las fiestas votivas que hacían las cofradías y las calles a su titular. Estas, en vez de celebrarse en la Parroquia, donde les cobraban 18 reales vellón, se fueron a los Conventos, que por 12 sueldos tenían la fiesta religiosa. El Ayuntamiento, a la vista de las quejas del vecindario, pide al Clero la solución del problema «para que se sirva acordar la providencia que fuere justa y de esta suerte parese se tranquilizaran los animos. No decaherá el fervor, y devoción de los respectivo cofadres que tienen sus Patronos a la Parroquia, se correrá con buena armonía y entenderá el común que ha cumplido en su obligación».

El Ayuntamiento asistía como tal a muchas de las funciones religiosas que se hacían en el Convento. Al término de ella el Prior y la Comunidad saludaban en la puerta del templo a las Autoridades y les daban las gracias por su asistencia. Este era el ceremonial. Ya hemos hablado de la importancia que se le daba. Pues bien, en la novena del Nazareno del año 1801 (Archivo Municipal, legajo B-10, provisional), los Agustinos dejaron de cumplirlo. Naturalmente el Ayuntamiento ofició al Prior notificándole su extrañeza por no guardarle el ceremonial que desde antiguo se hacía.

El mismo día del oficio del Ayuntamiento, 1 de abril, contestaba el Convento de que no había tal costumbre en las funciones particulares del Convento, «sino en aquellas funciones que nos favorecen los Sres. combidados por esta Comunidad, como son la Funcion del Corpus, y N(uestro) P(adre) S. Agustín y día de Pasqua de Resurreccion, ó las Funciones de Jueves y Viernes Santo y día de la Sangre... ó finalmente si hay alguna funcion extraordinario de Rogativas en que sale Jesus Nazareno».

El Ayuntamiento, a los pocos días, abrió expediente del caso. Una serie de personas fueron llamadas para testimoniar. Los frailes demostraron buena voluntad manifestando que seguirían con el ceremonial en las fiestas antedichas y en las particulares pedirían el beneplácito o aprobación del Provincial. Firmaban el oficio: Pedro Tomás Palache, Prior; Bautista Quartero, Superior; Cristóbal Querol, Esteban Ripollés, Rafael Cid, Francisco Sech, Tomás Juan y Mariano Ramonel, Sacristán Mayor.

Tanto los Agustinos como los Franciscanos participan también en la procesión -rogativa del día de San Sebastián, por la mañana, a la Ermita. No iba toda la Comunidad, sino que había turno. Lo mismo sucedía con el Clero, quien, en número no menos de seis desde tiempo inmemorial, subía a la Ermita. En 1798, con fecha 25 de enero, el Ayuntamiento pedía explicaciones al Clero por no acudir más que dos, y sin previo aviso, para «evitar como es justo toda censura del Público en el critico tiempo del día, y de que el Ayuntamiento está bien lejos, sino la de contribuir al mayor aumento del culto, perdonar gasto en la fiesta de si invicto Patrono».

El Clero, con fecha 16 de febrero, sin dar explicación alguna, alababa las buenas intenciones del Ayuntamiento y que había acordado complacerle. Filrman: Dr. Fray José Rico, Rector; Dr. Fernando Vallés, Síndico, y Antonio Pujalt, Pbro. Archivero.

JUAN BOVER PUIG

De la Sección de Historia de «Amics de Vinaròs»

(Continuará)



**AUTOMOVILES**  
**Sayas S.L.**

**TALLERES**  
**PLANCHISTA**  
**Y PINTURA**

**VINAROZ**  
**CON SECADO A HORNO**

45 AÑOS AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL

Compraventa de automóviles nuevos y usados de todas las MARCAS. Entrega inmediata

FACILIDADES DE PAGO

25 Años de Paz, 33 - María Auxiliadora, 2

Teléfono 45 07 19 - Apartado 141 - VINAROZ

**TALLER**

**Auto Radio GUARDIA**

— AUTO-RADIOS ● RADIOS CASSETTE —

ACCESORIOS ● INSTALACION ● REPARACION

★

GARANTIA SERVICIOS TECNICO OFICIAL DE SKREIBSON, BELSON, DE WAD Y SANYO

Calle Centelles, 12 ★ Tel. 45 06 35 ★ VINAROZ (Junto BAR GALICIA)





# Amics de Vinaròs

## ENTREVISTAMOS A

# D. José Valls Pruñonosa

## PRESIDENTE DE L'ASSOCIACIÓ

Hemos visitado a don José Valls, Secretario Judicial, 52 años de edad, autodidacta. Licenciado en Derecho. Con prestigio profesional reconocido a nivel nacional, 16 años miembro de la Junta del Il. Colegio Nacional de Secretarios Judiciales, Cruz de S. Raimundo de Peñafort y ha sido Consejero de la revista de Derecho Procesal.

Si tuviésemos que caracterizar su personalidad diríamos que es su competencia, su humanidad e incardinación a Vinaroz, en donde reside desde hace 44 años.

Y a este hombre, con una actividad profesional absorbente, sin apetencias políticas, cuando no siendo lo corriente, ha asumido responsabilidades de grupo que en algunas ocasiones pueden ser conflictivas al entrar en confluencia con intereses particulares, le preguntamos:

—¿Tenía conciencia de la importancia que iba a tener «Amics de Vinaròs»?

—Sí, y a pesar que del punto de vista personalista y egoísta no debía aceptar, lo hice, y con orgullo y alegría, pues creo se puede laborar mucho por Vinaroz, cooperando con todos los que bien le quieren.

«Es una manera de devolver algo de lo mucho que Vinaroz me ha dado —amigos, familia, la misma comunidad donde convivo.

—¿Podría definirnos el nacimiento de «Amics de Vinaròs» y situarla?

—Puede considerarse dos fases en la misma:

«Primero. — Inquietud minoritaria y desconocida, casi de finalidades eruditas. Fue el más oscuro y menos brillante. Largos trámites burocráticos, múltiples contactos para evitar suspicacias y muchas incomprensiones.

«Segundo. — Lo que era minoritario se convierte en mayoritario con la aprobación oficial; lo que era erudito y de estudio, sin dejar de serlo se convierte en popular; desde todos los puntos se responde a la llamada y se organiza la «Mostra de Records Vinarocenses», trabajo serio y responsable, sólo posible gracias a la colaboración ilusionada y entusiasta de una juventud inquieta y de colaboradores magníficos.

—¿Cuántos socios tiene «Amics»?

—Actualmente pasan de doscientos, no sólo repartidos por la geografía peninsular, sino por bastantes naciones del mundo.

—¿Qué proyectos actuales tiene?

—Las distintas secciones trabajan en objetivos específicos. Hay que salvar muchos obstáculos y se precisa la colaboración de todos los ciudadanos. LA SECCION DE LENGUA lucha por implantar el aprendizaje de la lengua vernácula, programado, curso tras curso, y continuadamente. No es la dificultad económica la importante, sino que se precisa el apoyo masivo de padres de familia, autoridades académicas y profesionales de la enseñanza, para que posibiliten este proyecto. En la última Junta se ha aprobado la celebración de un concurso literario-histórico-pictórico que exalte la figura de Jaime I el Conquistador.

«Por LA SECCION DE HISTORIA se está ordenando y clasificando la documentación del Archivo municipal, la-

bor ardua y difícil, pero vital para el estudio y conocimiento de nuestra propia historia.

«Se aprobó la confección de un adhesivo que recordará el 735 aniversario de la fundación de Vinaroz, a través de la Carta Puebla.

«LA SECCION DE URBANISMO trabaja sobre los puntos negros de Vinaroz, que a no dudará causará impacto.

«LA SECCION DE ARTE, en Navidad, celebrará una exposición pictórica de un artista vinarocense.

«Objetivo común de todas las secciones es la reedición de la «Historia de Vinaròs», de Borrás Jarque, y después la continuación de la misma, así como la «Historia gráfica de Vinaròs».

—Y en cuanto a la Campaña sobre la iglesia de San Agustín, que tan polémica ha sido últimamente, ¿qué nos puede decir?

—Pues sí, fue «Amics de Vinaròs», cuando nadie, ni vecinos, ni miembros de la iglesia, tenían más que una preocupación, sin cristalizar en nada, se aportó a la Junta, y ésta decidió que había de concienciar a los vinarocenses y pulsar sus deseos y transmitirlos, pues se veía, poco a poco, desmoronarse el patrimonio de la Iglesia, quizás transformándolo, sin que nadie les consultara, les preguntara ni les comunicara nada, teniendo en cuenta que Vinaroz, Parroquia de las más importantes de la Diócesis, ha aportado siempre y aporta ahora para todo cuanto se le pide desde el Obispado —recuérdese la reconstrucción de la Arciprestal, la misma rehabilitación de S. Agustín, después que fueron oficinas de partidos desde 1936 a 1938, la Campaña de construcción del seminario, tras largos años de aportaciones, actualmente las campañas de Cáritas y del Hambre—. Y todo ello no por el sentido católico, sino porque la Iglesia, en Vinaroz, la componen todos los vinarocenses, y es Historia de Vinaroz.

—¿Ha tenido eco nacional?

—Pues sí. Los diarios «Mediterráneo», «Levante», «Correo Catalán» han ofrecido comentarios. Ultimamente, la segunda cadena de Televisión, que pulsó a los vecinos de la Plaza, que se sintieron menospreciados e indignados cuando no sólo les privaron de la misa anual, sino que se llevaron las imágenes que allí quedaban, y cuyo reportaje terminó con el punto de vista del Sr. Alcalde de Vinaroz.

«Y no hemos querido, por nuestra parte, levantar más polémica al solicitarle entrevistas los periodistas de varios medios informativos.

—Vemos clara la postura de «Amics de Vinaròs», ¿pero no piensa que no es suficiente decir no? ¿Qué alternativas propondría Ud.?

—Hemos dicho no a la venta de San Agustín, como lo dirá la Asociación a cuantas cuestiones conviniere un no y así lo aprueba la Junta.

«A título personal, quien debería ser consultado y tener la palabra es el pueblo de Vinaroz. Si después las cuestiones no marchan bien a la iglesia en Vinaroz, si tiene dificultades económicas, si se precisa la adaptación a épocas presentes en Vinaroz..., quien al final tendrá que aportarlas será Vinaroz. Por ello, si se quiere sólo comprometer-

le en algunas cuestiones, y no en todas, no es honesto.

«Y San Agustín podría ser muchas cosas:

«REHABILITARLA PARA EL CULTO, prescindiendo de los almacenes que la han suplido.

«LOCAL PARA LA JUVENTUD. Aún se recuerda el Cine Parroquial con asistencia masiva desde 3 a 14 años, y muchos padres que les acompañaban. Y en donde se tenía su sección de teatro con brillante cuadro escénico.

«ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, desaparecida, a pesar de que durante más de 15 años se mantuvo, habiéndose interesado el Ministerio de Educación que la subvencionaba y que fue visitada por el Subsecretario, Sr. Rubio, después Ministro, acompañado del señor Reyna, para dar a Vinaroz un Centro Profesional, antes que a Segorbe y Vall de Uxó.

«ESCUELA NOCTURNA, donde se enseñara de nuevo Corte y Confección, a las jóvenes.

«ESCUELA NOCTURNA también para que muchos profesionales que trabajan su jornada laboral, puedan obtener su certificado de estudios para obtener su título profesional.

«OFICINAS EN PARTE DEL MISMO para cada Asociación Religiosa, Cofradía de Semana Santa, etc., en donde tuviera su local social, con lo que se potenciaría su personalidad y sus actividades.

«DEPENDENCIAS PARA SACERDOTES EXTRANJEROS que pudieran atender a los cientos o miles de católicos que nos visitan en verano.

«VIVIENDAS PARA SACERDOTES incardinados en dicha iglesia y de los Responsables de movimientos.

«PODRIAN COMBINARSE TODAS ELLAS, hasta un posible auditorium musical. Todo menos una marcha atrás.

«No podemos permitir la destrucción de S. Agustín.

«No podemos permitir la destrucción de la iglesia de San Francisco, que seguirá a ésta, destruyéndose, poco a poco, nuestra pequeña historia.

—¿Y en esta Campaña se han asociado con otras entidades?

—No. No queremos mezclar otros puntos de vista, que no sea el limpio y puro de querer para Vinaroz lo que es de Vinaroz. No queremos más que concienciar a Vinaroz, en sus cosas, en su historia, en todo lo suyo. Por eso hablamos primeros con las autoridades civiles y eclesiásticas locales, campaña de divulgación histórica en el Semanario, recogida de firmas (1.400), remitidas al Sr. Obispo, que reflejan el sentir popular. Sí que hemos tenido la adhesión de otras entidades: C. E. V. y vecinos plaza S. Agustín. Pero somos ajenos a la comercialización de un adhesivo, aunque parece ser que si hubiere negocio sería para un fin benéfico. Respetamos sus puntos de vista, pero no hemos tenido contacto con ninguno de ellos ni tenemos participación en proyecto común alguno. Saludamos no obstante con alborozo cualquier grupo, entidad, actual o en proyecto, cuya finalidad sea mejorar la comunidad en que todos convivimos.

—¿Quiere decirnos algo más para terminar?

—Únicamente que hay que someter y plantear a la opinión pública los problemas que tengan o se planteen los organismos comunitarios, sea el Ayuntamiento o sea la Iglesia, y nosotros, ciudadanos y creyentes, colaboraremos con nuestros puntos de vista, nuestros programas, nuestras aportaciones, con claridad y sin ambigüedades. Sin intereses particulares, sino con los que mejor procedan a Vinaroz.

«Pues jugar a la oposición solamente, es ahora demasiado fácil...

—oOo—

Con esto damos fin a la entrevista y nos da la impresión que antes de haber terminado de decir lo anterior, el hombre de leyes, el Presidente de la «Associació d'Amics de Vinaròs», tiene ya toda su capacidad mental concentrada en otros problemas. ¡Que para bien de la ciudad se!

J. y J.

## Noticario de l'Associació

... Agradecimiento a D. Emilio Redó por la gentileza de su donativo, consistente en un lote de fotografías, de principios de siglo, con diversas panorámicas de nuestra ciudad.

... Comunicar que el pasado día 8 se enviaron al Excmo. Sr. Obispo las firmas recogidas por la Asociación, y encaminadas a reflejar la voluntad popular acerca de la Iglesia de San Agustín. La recogida de firmas se llevó a cabo por un entusiasta grupo de jóvenes que recorrieron gran parte de la población, con el fin de que gran número de vinarocenses pudiesen expresar su apoyo.

... La próxima semana saldrán a la venta unos adhesivos confeccionados por la Asociación para conmemorar el 735 Aniversario de la fundación de Vinaroz. Especialmente para los residentes fuera de Vinaroz, les comunicamos que bastará que envíen 20 pesetas en sellos de correos al Apartado 262, de Vinaroz, y les enviaremos a su domicilio el adhesivo.

... En cuanto a la lotería, hemos de decir que para el próximo sorteo de Navidad se pondrán a la venta participaciones. Ahora bien, los que se quieran abonar para todos los sorteos, les rogamos nos escriban y expresen la cantidad que desean que les reservemos.

... Por último, diremos que se están confeccionando las bases para un concurso literario-artístico, para conmemorar el VII Centenario de la muerte de Jaime I; en dicho concurso podrán participar los escolares de Vinaroz, y esperamos la próxima semana poder publicar en estas mismas páginas las bases de dicho concurso.



# Datos históricos: CARGOS MUNICIPALES (1850)

La organización de los cargos del Consistorio ha sufrido, a través de los años, diversas alternativas; es por ello que estas líneas pretenden dar una visión de la organización del Municipio a mitad del siglo XIX, emplazándonos nosotros mismos a exponer en otro artículo la composición de cargos del Consistorio en otras épocas posteriores o anteriores para lograr una comparación y, con ello, sacar conclusiones, que creo pueden ser interesantes.

El nuevo Consistorio iba a entrar en funciones a partir del día 7 de enero de 1850, y por un período de dos años. Para el acto de juramento de los entrantes eran citados: D. Juan Bautista Verdura (Alcalde), D. Agustín Quixal, D. Francisco Salomó (Tenientes), don Milguel Vidal, D. Celedonio Quer, don José Pérez (Regidores). No asistiendo a la sesión: D. Francisco Redó, D. Agus-

tin Boix y D. José Agustín Roso, por hallarse ausentes; así mismo faltó a esta sesión D. Sebastián Jordán, por motivos de salud.

La sesión se abrió con la toma de posesión del nuevo Alcalde, D. Agustín Ballester, quien después de jurar su cargo, tomó juramento a los nuevos Concejales: D. Agustín Ballester, don José Galiana, D. José Agustín Meseguer, D. Agustín Alsina, D. Jaime Sorolla, D. Joaquín Querol, D. Andrés Bover y D. Juan Bautista Forner y Arnau (1).

— Nominamiento de Regidor Síndico y sorteo de los Regidores:

En la Sesión extraordinaria del día 8 de enero se procedió a la votación (por no haber acuerdo en la elección) del Regidor Síndico, cuyo cargo tenía la duración de un año. La votación resultó empatada entre D. Jaime Sorolla y D. Agustín Boix (con seis votos cada uno), mientras D. Andrés Bover sólo alcanzaba un voto.

El nombramiento definitivo de Regidor Síndico tendría lugar el día 9 de enero, recayendo en D. Jaime Sorolla, pues en caso de empate decidía el voto del Alcalde. El Primer Teniente de Alcalde, D. José Galiana, protestaría enérgicamente, pidiendo constara en acta su protesta, basada en que el voto del Alcalde sólo decide en caso de empate de los Sres. Concejales.

En la Sesión del día 8 de octubre se pasaría al sorteo del orden numérico de los Sres. Regidores. «Colocando el Sr. Alcalde en bolas iguales las cédulas con los nombres de los Regidores, que colocadas en un saquito y dándole diferentes vueltas, se irían sacando una por una» (2). Los resultados serían: 1.º, Agustín Quixal; 2.º, Francisco Salomó; 3.º, Francisco Redó...; hasta un total de trece (cuyos nombres ya hemos dado anteriormente y no volvemos a repetir).

— Alguaciles:

Eran en número de tres: D. Vicente Ten (portero) y D. José Codorniu y don Cristóbal Miralles (alguaciles). Los cuales eran reafirmados en sus cargos, pues ya venían prestando sus servicios al Ayuntamiento.

— Clavarios de la Ermita:

Estos cargos, aunque no están ligados completamente a tareas administrativas del Consistorio, sin embargo, era su labor muy loable, pues, sin recibir retribución alguna, eran encargados del mantenimiento y de la conservación de la Ermita de los Santos Patronos. Además, era un cargo por el que muchos tenían apetencias de ser nombrados. En este año serían nombrados o elegidos por parte del Ayuntamiento en unión del Sr. Rector de la Iglesia Parroquial, D. Nicolás Ballester y D. Tomás Agustín Ribera. A estos dos señores les ayudaban en su labor cuando se realizaban procesiones u otros actos, dos Regidores, que en esta ocasión serían: D. Agustín Quixal y D. Andrés Bover.

— Casero de la Ermita:

Fue nombrado D. Manuel Costa, con las obligaciones que le comporta el cargo, este nombramiento fue debido a la renuncia de su antecesor D. Agustín Ferrá.

— Comisión local de Instrucción Pública:

El nombramiento de esta Comisión se daría el día 22 de enero; su función sería el buen funcionamiento en la Villa de la instrucción y enseñanza. La Comisión estaría compuesta por seis miembros: Presidente, el Sr. Alcalde; Vocal nato, el Sr. Cura Párroco; Vocales para el presente año: D. Celedonio Quer y D. Jaime Sorolla (Regidores), y D. Nicolás Ballester y D. José Joaquín Meseguer (como elementos de fuera de la Corporación).

— Las sesiones:

En cuanto a este aspecto importantísimo para el buen funcionamiento municipal, se acordó respecto a las sesiones ordinarias, realizarlas los martes y viernes de cada semana, a las nueve de la mañana.

— Los barrios de la ciudad:

Para una mejor ordenación de la vida ciudadana (cobranza de impuestos, etcétera) se dividió la ciudad en los siguientes barrios:

Barrio 1.º Calles de San Vicente, San Isidro, Purísima, San Juan, Travesía, Constitución y Socorro.

Barrio 2.º San Francisco, Camino Cáliz, Santa Bárbara, Hospital y San Ramón.

Barrio 3.º Santa Magdalena (parte

de dentro), Santa Magdalena (parte de fuera), Sacramento y San José.

Barrio 4.º Parroquial, Mayor, San Jaime, Rosario, Santos Médicos, Santo Tomás, San Agustín, Playa y San Telmo.

Barrio 5.º San Cristóbal, Carreró, Carmen, Santa Mónica, San Miguel, Calle Nueva, Virgen y Puente.

Barrio 6.º Alcanar, Almas, San Pedro, San Sebastián, Angel, Santa Rita, San Valente, San Cayetano y Santa Ana.

—oOo—

Esta es la estructura de los componentes de la Casa Consistorial y miembros dependientes de ella. Para todos los cuales muchos fueron los problemas debido al déficit que se venía arrastrando, y que se elevaba a veintiocho mil setecientos tres reales de vellón. Esto daría como consecuencia el que se cargara este déficit en las contribuciones, tanto de inmuebles como de ganadería, cultivos y de subsidio de comercio e industria. Todo ello traería consigo una serie de limitaciones que se verían agravadas por la falta de lluvias que tanto hubieran beneficiado al campo, y habrían mejorado los condicionamientos económicos.

J. ROMEU

(«Amics de Vinaròs»)

(1) Este nuevo Consistorio, según el artículo 46 de la Ley vigente en aquella época, tendría por duración hasta el día 31 de diciembre de 1851.

(2) "Libro de Actas Capitulares". Archivo Municipal de Vinaroz, 16/2.

## FARMACIAS DE GUARDIA

DIA 17 OCTUBRE

D.ª M.ª CARMEN FELEZ  
Calle Calvo Sotelo, 98

Servicio permanente:  
D. JULIAN SANZ  
Calle Puente

—oOo—

## CUPON PRO-CIEGOS

	CS	B
Viernes, 8 ... ..	931	705
Sábado, 9 ... ..	611	900
Lunes, 11 ... ..	431	847
Miércoles, 13 ...	823	551
Jueves, 14 .. ...	202	192

—oOo—

## CINE COLISEUM

Sábado y domingo, tarde y noche, «UNA EXTRAÑA PAREJA DE POLIS», con James Caan y Alan Arkin.

## CINE ATENEO

Sábado y domingo, tarde y noche, «3 SUPERMEN: DESAFIO AL KUNG-FU».

## ULTIMA HORA DEPORTIVA

Inusitada expectación ante el partido de mañana. El C. D. Yeclano, por razones obvias, goza de no poca simpatía por estos lares. También, como es lógico, la afición local quiere rendir un homenaje de desagravio al Vinaroz C. de F., pues cuando estaba fraguando la hazaña en Elda, un arbitraje maquiavélico lo echó todo a rodar. Mañana la hinchada vinarocense estará más apiñada que nunca en torno a su equipo favorito y a buen seguro que cuando aparezca el cuadro albiazul en el terreno de juego, las palmas echarán humo. La bromita de González González ha valido la expulsión de ese caballero del fútbol, que es Pepe Ferrando, por tres partidos. En fin, así se escribe la historia y González González seguirá haciendo de las suyas. Por de pronto, ya está en la lista negra y Dios quiera que no le vuelva a pitar al Vinaroz C. de F.

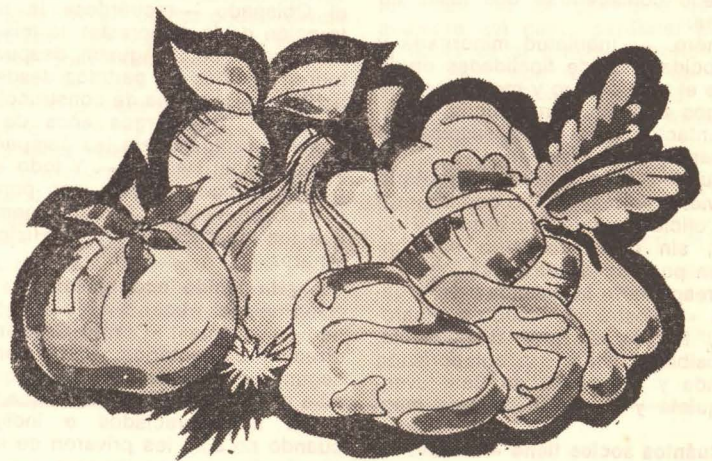
El C. D. Yeclano, con una de cal y otra de arena. En la Copa fue eliminado por el Tudelano en la prórroga. Venció en el Alcoraz al Huesca, y el Reus le agüó la fiesta en su campo. Su director técnico es el ex jugador españolista Gatell. Probable alineación: C. García (Toño); Blasco, Alía, Navarro; García, Sanmillán; J. Antonio, Nebot, Infantes, Canós y Agüero.

Al parecer, y con muy buen criterio, Vicente Piquer no trastocará el bloque defensivo, y la baja de Ferrando será cubierta tal vez por Casiano. Reaparece Alías. La formación inicial podría ser ésta: Usubiaga; Millán, Marco, Redó; Guillamón, Coll; Serrano, Casiano, Pérez, Genaro y Alías (Tur, Beltrán, Tobal y Martorell).

El partido será arbitrado por el colegiado andaluz Francisco Aguilera Baera. Principiará a las 4'15 de la tarde.

ANGEL

## Sr. Agricultor: Tenemos un buen fertilizante orgánico para Ud.



### Fertilizante Orgánico EFE

EL ABONO ORGÁNICO EFE posee una intensa vida microbiana que activa los procesos químico-biológicos del suelo produciendo un efecto fertilizante directo especialmente por un aporte de macro y microelementos indispensables. Su acción fertilizante regula la textura y estructura del suelo dándole mayor permeabilidad, facilitando su oxigenación y aumentando su poder de retención del agua.

EFE, ABONO ORGÁNICO, es un producto procedente de la transformación de basuras previa selección de las mismas, por lo que se encuentra libre de toda clase de malas semillas, larvas y gérmenes patógenos.

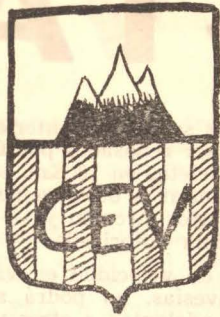
**SERVIDO EN FINCA!!** llamando al teléfono:  
tel. 964 (451315)



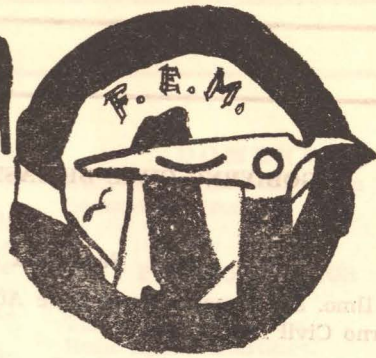
DEPOSITO COMERCIAL EN VINARÓZ, Juan Agramunt.

FOMENTO DE OBRAS  
Y CONSTRUCCIONES.





# CENTRE EXCURSIONISTA DE VINAROS



## RIU SUBTERRANI A VALLADA

Una altra sortida important, Vallada, poble que perteneix a la regió valenciana.

Encara que sortíem d'ací de bon matí, abans no ens informem i ens preparam s'havien fet les set de la tarde. A la sortida de Vallada agafem una sendera que caranejava el barranc, al fons del qual, de tant en tant lluejava d'una manera extranya l'aigua del riu. L'extranyesa va anar augmentant en arribar prop de l'aigua i constatar que a les voreres quasi no creixia l'herba i que de tant en tant l'aigua baixava escumosa. Però la sorpresa més grossa va estar en provar-la: era talment aigua de la mar, completament sa'ada.

Eren ja les 11 de la nit quant arribem a la boca, i ràpidament comencem els preparatius. L'entrada tenia la forma d'avenc, d'uns 10 m. de profunditat, però no era necessari instal·lar material, ja que era de fàcil descens. Ens havíem equipat amb pantalons curts i sabatilles, era millor pensant que ens tocaria caminar per dins de l'aigua.

Entrem; la temperatura era prou estable, encara que carregada d'humitat degut a les plujes recents. Portàvem tot el material amb nosaltres, ja que feiem intenció de quedar-mos dins. Emprenem la marxa riu amunt, caminant per una mena de galeries, algunes formades per desprendiments ocasionats per les plujes. Arribem a una sala molt gran, completament coberta de desprendiments, on ens trobem una mica perduts, fins que localitzem una espècie de túnel, que es va fent menut i acaba sent una gatera. Ens clavem per aquell embut, i al poc ens veiem obligats a anar a gates, inclús a troços completament gitats. Va ser molt fatigós, no per la dificultat, la gatera es el terreny abonat per als espeleòlegs, sinó perquè cadascú portava al damunt bona part del material.

La gatera ens porta a un pis superior, i es allí on ens emportem la sorpresa més gran, al comprovar que hi havien sis persones d'ns dels respectius sacs de dormir. Nosaltres no ens habíem donat cònter, hi han tantes formes estranyes en aquest món subterrani! Però les nostres veus i la remor que feiem, va despertar a un d'ells, i tot just s'incorpora en estar nosaltres ben prop. No es pot explicar en paraules la sensació que ens va agafar; i pensar que no hi ha res més tranquil i segur que aquest món! Però la civilització amb el cinema, la televisió, i tantes altres coses, ens ha creat un

món de monstres al subconscient que ens afloren per qualsevol motiu.

Passat el sobresalt, ens presentem com si a una festa estiguéssim i nosaltres ens disposem a preparar el sopar, mentre els nous companys encenen un fogó per invitar-mos a un "Nescafé". Mentre menjàvem, xerràvem al voltant de qüestions lògiques entre gent que acaba de conèixer. Pertanyen al C. E. de València, i estaven fent la topografia de la cavitat.

L'endemà, nosaltres el dediquem a l'exploració, mentre els valencians prenen mides i anaven configurant la topografia. Les parets de la cavitat estaven constituïdes en la major part de calcita (mena de guix) i l'aigua creava totes les formes i colors imaginables.

Després d'haver explorat la part superior de la cova, continuem fins arribar a una cascada que ens porta abaix sense moltes dificultats. Ací, ja comença a augmentar la corrent d'aigua, inclús en alguns moments s'han format una espècie de llacs que ens creen dificultats, obligant-mos a passar-los agarrats com a lapes a la paret, encara que dos dels companys van relliscar i caure a l'aigua. La cavitat cada vegada s'estretia més, fins acabar en un síf, que no es un síf de taula, sinó una conducció d'aigua en forma de U, però de corbatura molt dolça, que es el què fan els pagesos per passar l'aigua d'un rec a l'altre. Com el nivell del aigua no era massa alt, podríem passar. Aillem amb plàstics els carburers i amb piles submarines ens fiquem a l'aigua. Ei pas era molt curt, però l'aigua estava fredíssima, i era un pas molt estret i perillós, tenim en cònter que anàvem a gates i teníem que aixecar el cap per mantenir-lo fora l'aigua. Passem el síf, i no havíem caminat una cinquantena de metres quant ens trobem en una altra cascada d'alçada inaccessible, uns 15 metres. Ens havíem deixat el material al altre costat del síf i no era massa apasionant passar i repassar-lo.

És curiós, en tornar a passar el síf, em donc cònter de que l'aigua no estava en absolut salada. Sortim fora de la cavitat i els altres companys ens esperaven per despedir-se, no volíem perdre el tren. Nosaltres no teníem pressa, els vehicles que portàvem, eren nostres, així que estenem al sol tots els arreu i roba, i després de fer una bona menjada, ens estirem al sol per llevar-mos de sobre la humitat de 16 hores subterrànies.

S. MARMAÑA

## «No sólo de pan vive el hombre»

Hace unos días hablábamos de la "inconsciencia política", y es muy probable que nuestra intención de llegar a los lectores con una claridad meridiana sea poco más o menos que imposible por varios motivos: Por la in-experiencia en el confuso terreno de la política y por el ámbito en que se puede mover un semanario local. Y es que nosotros, como el 85% de los españoles, no hemos conocido otro régimen que el actual, y vivimos en una confusión diaria entre los nuevos caminos de la Prensa informativa y las enseñanzas recibidas por parte del 15% restante de los españoles.

La Prensa, de repente, parece que haya salido del túnel del tiempo, y ha empezado hablar de nosotros, de nuestras cosas, de las cosas de ahora, dejando atrás el pasado, un pasado que sólo una pequeña minoría de españoles actuales fueron sus protagonistas, un pasado del que las generaciones últimas, por ignorarlo, no pueden considerar suyo. Y por ignorar, ignoramos tantas cosas, que nos es difícil suponer, cuando leemos la Prensa, que España sigue siendo España.

En una editorial de "Cambio 16" leíamos: "Para los padres, los hijos nunca son bastante mayores de edad; para los imperios, las colonias siempre necesitan protección; para las oligarquías dominantes, los pueblos siempre son lo bastante irresponsables para justificar la opresión. Pero en España, hoy, tantos años después, ha llegado la hora de defender y demostrar que ya somos mayores de edad. Democracia y Libertad son dos palabras que deben ir en mayúscula y sin calificativos." No me diréis vosotros que este es un lenguaje acostumbrado. Al menos en nuestra generación, Democracia y Libertad son dos asignaturas que nunca han formado parte de los libros de texto, y en llegando a la mayoría de edad, hemos tenido que encontrarlas por nuestros propios medios (los españoles somos autodidactas en muchas materias) para darnos cuenta después de que no es suficiente con aprenderse la lección de memoria.

Pero continuemos con la editorial: "En el terreno de la libertad de Prensa, nuestra posición es clara (la de la revista): la defenderemos con uñas y dientes; tenemos poca; la queremos toda; pero si intentan quitárnosla en el futuro, nos enterrarán con ella — y con el pueblo—. Creemos de ese modo servir a esa inmensa mayoría de españoles que piensan haber alcanzado ya la mayoría de edad y está dispuesta a encarar su historia sin más angarillas ni muletas: ESTAR BIEN INFORMADO ES LA CONDICION PRIMERA PARA SER UN CIUDADANO RESPONSABLE Y LIBRE."

Indudablemente esto aclara bastante las cosas; la Prensa, con tesón y valentía, arriesgando mucho y consi-

guiendo menos, ha abierto un camino hacia la evolución, distanciándose de la mayoría de nosotros, ya que nuestra mayoría de edad no va avalada por el tesón y la valentía. Y en unos momentos difíciles como los actuales en que la indecisión de todos los sectores que constituyen la mecánica del país, hacen necesaria nuestra participación, tenemos que ser responsables, claros y objetivos. No podemos volvernos de espaldas a nosotros mismos, hemos salido de una época de rápido desarrollo, pero los autodidactas comprenden el refrán de "no sólo de pan vive el hombre", y saben que después del maná vienen las plagas, y que esta situación de recesión va para largo.

El Ministro de Hacienda, por televisión, nos comunicaba a "apretarnos el cinturón". Estas cosas no ocurrían en la España que todos conocíamos, y tenemos que empezar a acostumbrarnos a pensar que vivimos en una etapa de transición y que depende de todos sin exclusión nuestro futuro. Y es que ahora son muchas las asignaturas que han entrado en el juego. Ya no es una postura inteligente tomar la actitud del avestruz escondiendo la cabeza debajo del ala diciendo: "A mí no me interesa la política", porque ésta también será asignatura obligada en el juego. Y no nos engañemos si queremos ser unos ciudadanos conscientes y responsables de nuestro porvenir, dejemos en pasado lo pasado y abramos los ojos al presente. Son muchas las novedades y no son fáciles de asimilar: Primero, "el espíritu del 12 de febrero", las ruedas de Prensa de televisión, las asociaciones, el reconocimiento de la crisis, nombres desconocidos que asumen popularidad política, la reforma democrática..., son muchas las cosas para seguir con nuestro espíritu adormecido.

Sabemos muy bien que no es posible acostarse con una vida y levantarse con otra, pero no se puede vivir de espaldas a unos acontecimientos que son muy nuestros. Hay que poner todo de nuestra parte cuando se nos dice que "hay que apretarse el cinturón", no se puede responder con la indiferencia, hay que ser todo oídos y pararse a reflexionar. Ahora es preferible saberlo todo, porque todo es poco para entender. Pronto se nos pedirá nuestra opinión y habrá que tenerla.

Y continúa la editorial: "... la libertad de pensamiento, la libertad de expresión y Prensa, la libertad sindical y la libertad de asociación política no nos parecen medios para llegar a ningún final utópico, sino que nos parecen las metas a lograr ampliar y perfeccionar. La justicia no está reñida con la libertad; lo que está reñido con la justicia es la injusticia."

R. PUIG

### SE ALQUILA ALMACEN

Calle Carreró, 230 metros cuadrados. — Razón: Carreró, 62, 1

## Muebles ZAPATA

EXPOSICION Y VENTA

Avda. José Antonio, 10



VINAROS

## JOSE TORRES SUARA

(SIDECO)

Almacén de Hierros

VIGAS - CHAPAS ACEROS - TUBERIA Y ACCESORIOS

JACENAS Y VARILLAS PARA LA CONSTRUCCION

C. Puente, 87

Tel. 45 02 44

VINAROS



# NOTICIA

## GOBIERNO CIVIL DE CASTELLÓN DE LA PLANA

### Secretaría General

El Ilmo. Sr. Director General de Administración Local comunica a este Gobierno Civil lo que sigue:

«La Dirección General de Enseñanzas Medias del Ministerio de Educación y Ciencia se dirige a este Centro con el ruego de que se dé la conveniente difusión, a través de las Autoridades locales, a la existencia y funciones del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia INBAD. Dicho Centro se creó por Decreto 2.408/75, de 9 de octubre, para impartir el BUP de manera oficial a aquellos alumnos que, por diversas causas, no pueden asistir regularmente a centros ordinarios de este nivel de enseñanza.

Este Instituto es de ámbito nacional. Los alumnos tienen carácter de oficiales. La sede central del INBAD está en Madrid, donde se realiza la matrícula, pero los alumnos están adscritos en régimen de tutoría a un Instituto de su Provincia, designado Colaborador del INBAD. Cada Provincia tiene un mínimo de un Instituto colaborador.

En el INBAD colaborador hay un profesor tutor por cada materia, que será el encargado de organizar el curso, orientar a los alumnos, resolver y aclarar las dudas que tengan y realizar y calificar las pruebas de evaluación. El tutor, a principio de curso, fijará un horario de visitas para que los alumnos vayan a consultarle.

También habrá en cada centro un Coordinador del INBAD, que será el encargado de unificar el trabajo de todos los profesores tutores y el que pondrá en relación a alumnos, profesores tutores y sede central.

**Evaluaciones:** El alumno del INBAD realizará a lo largo del curso tres evaluaciones.

Para tratar de ayudar en sus estudios a estos alumnos que trabajan normalmente solos con profesorado de la Sede Central del INBAD, confeccionará un material didáctico (guiones, cassettes, etc.) que por correo se envían directamente a todos los matriculados.

En el año escolar 76-77 se podrán cursar en el INBAD: 1.º y 2.º de BUP y COU. Los impresos de matrícula, con las instrucciones para su formalización, se recogen en todas las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia. El plazo de matrícula finaliza el día 30 de octubre de 1976.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Castellón de la Plana, 6 de octubre de 1976. — El Gobernador Civil, **Pablo Martín Caballero**.

## NUEVOS HORARIOS

Según las normas recientemente adoptadas por la Superioridad, el cierre de los establecimientos públicos, desde el día 13 de los corrientes, es el siguiente:

Restaurantes, a la 1 hora. — Cafés y Bares, a la 1 y media. — Tabernas, a las 24 horas. — Salas de fiestas de juventud, a las 22 horas. Discotecas y salas de baile, a las 3. Salas de fiesta con espectáculo o atracciones, a las 3 y media. — Cafés-teatro y tablaos flamencos, a las 3 y media. — Cinematógrafos, a las 24 horas. — Teatros, a las 0'15. — Circos, a las 24. — Boleras, a las 24. Espectáculos al aire libre, a la 1. — Verbenas y fiestas populares, a las 2 y quince minutos. — Las vísperas de los días festivos, el cierre se prolongará treinta minutos más tarde.

## LA VELOCIDAD EN CARRETERA

Por orden ministerial que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», se fijan nuevas limitaciones de velocidad en los vehículos automóviles en las vías públicas. Estas limitaciones, impuestas por consideraciones relacionadas con el consumo de energía, y de carácter transitorio, son las siguientes:

— Velocidad máxima en autopista y carreteras provistas de arcén de 1'50 metros o con dos o más carriles para cada sentido de circulación o, en su caso, con carril adicional para vehículos lentos: turismos y motocicletas, 100 Km. por hora; autobuses, 90 Km. por hora; camiones y vehículos articulados, 80 Km. por hora.

— Velocidad máxima en vías urbanas y travesías: 60 Km. por hora.

— Los límites señalados, anteriormente, podrán ser rebasados por turismos y motocicletas en 10 Km. por hora para adelantar a otros vehículos, salvo que éstos circulen ya a la velocidad máxima autorizada.

— El límite de velocidad en vías urbanas y travesías, no podrá ser superado para adelantar a otros vehículos.

— Las infracciones cometidas contra los límites de velocidad, fijados por la citada orden ministerial, serán sancionados conforme al cuadro de multas del Código de Circulación.

La variación de esta orden ministerial con respecto a la normativa hasta ahora vigente, consiste, como se ve, en reducir la velocidad máxima permitida en autopistas, de 130 kilómetros por hora, a 100 Km. por hora para los turismos; y de 110 Km. por hora a 100 Km. por hora, también para los turismos en carreteras de ancho superior al normal. Además se reduce de 20 a 10 Km. por hora el margen de velocidad permitido para los adelantamientos. Por otra parte, no se modifica el límite de 90 Km. por hora para turismos y motocicletas, 80 Km. por hora para autobuses y 70 Km. por hora para camiones y vehículos articulados que circulen por las restantes carreteras de la red nacional que tengan un solo carril para cada dirección y no tengan arcenes de 1'5 metros de anchura mínima.

## NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

El martes pasado, festividad de Ntra. Sra. del Pilar, los Mayorales de la calle de su nombre obsequiaron a su Patrona con una misa en la Arci-



# Teresa Faro Llanusa

Falleció cristianamente y en el seno de la Santa Madre Iglesia el día 6 de octubre de 1976,  
a los 83 años de edad

( E . P . D . )

Sus sobrinos, Rosa, Teresa y Agustín, y demás familia, suplican y agradecen oraciones por su alma.

Vinaroz, octubre de 1976



# VARIAS

prestal, a la que trasladaron, procesionalmente, la imagen de la Virgen, con acompañamiento del típico «ju-glà» y gran número de fieles. Terminada la santa misa, y por el mismo procedimiento, fue devuelta la imagen a la calle en donde fue recibida con el disparo de cohetes y traca.

Para el año próximo fueron nombrados Mayoriales:

Doña Elisa Diago, don Amadeo Beltrán, don Juan Lluvia, don Doroteo Catalán, don Santiago Guzmán, don Ramón Miras, don Pedro Tolós, doña Antonia Chaler, don Emilio Querol, don José Camós, don Enrique Adell y don Rosendo Alcón, a quienes enviamos nuestra felicitación, así como a los salientes por la brillantez de los actos celebrados en honor de Ntra. Sra. del Pilar.

## NECROLOGICAS

— A los 83 años de edad, el pasado día 6, falleció cristianamente en nuestra ciudad doña Teresa Faro Llanusa, cuyo entierro y funerales viéronse muy concurridos. A sus sobrinos, Rosa, Teresa y Agustín y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

— El día 10 de los corrientes, a los 48 años de edad y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S., falleció don Manuel Escardó Bordes. Los numerosos amigos que, en vida, habíase granjeado el finado, estuvieron presentes en su entierro y funerales.

A su viuda, doña Pilar Grande Juan; hija, María Encarnación; tías, hermanos políticos, primos y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

## SANTORAL

**Sábado, 16: Santa Eduvigis.**  
**Domingo, 17: San Ignacio de Antioquia.**

**Lunes, 18: San Lucas.**  
**Martes, 19: San Pablo de la Cruz.**  
**Miércoles, 20: San Pedro de Alcántara.**

**Jueves, 21: San Hilarión.**  
**Viernes, 22: San Heraclio.**  
**Sábado, 23: San Juan de Capistrano.**

## PARROQUIA ARCIPRESTAL INTENCIONES DE LAS MISAS DE LA SEMANA

**DOMINGO, día 17.** — Arciprestal: 8 h., Casimiro Caballer. 9 h., Agustín Forner Redó. 11 h., Consuelo Ayora. 12 h., Cristóbal Aparicio. 18'30 h., Teresa Borrás Ribera. Hospital: 8'45 horas, F. V. Bernat - A. Doménech. Clínica: 9'30 h., Libre.

**LUNES, día 18.** — Arciprestal: 9 horas, José Cases Nadal. 12 h., F. Carmen Sanz. 19'30 h., Consuelo Ayora. Colegio: 8 h., F. Amalia Meseguer. Hospital: 8 h., F. Rvdo. Vicente Adell.

**MARTES, día 19.** — Arciprestal: 9 h., Consuelo Ayora. 12 h., Angelita Arseguet. 19'30 h., Familia Guimerá Juan. Colegio: 8 h., F. Rvdo. Vicente Adell. Hospital: 8 h., F. reverendo Vicente Adell.

**MIÉRCOLES, día 20.** — Arciprestal: 9 h., Consuelo Ayora. 12 h., Familia Giner Ribera. 19'30 h., Soledad Fons Costas. Colegio: 8 h., F. Barceló-Ayora. Hospital: 8 h., F. Rvdo. Vicente Adell.

**JUEVES, día 21.** — Arciprestal: 9 horas, Consuelo Ayora. 12 h., Familia Selma Alonso. 19'30 h., Dolores

Ferrer Boch. Colegio: 8 h., Familia Ayza Ferrer. Hospital: 8 h., Conchita Franco Caudet.

**VIERNES, día 22.** — Arciprestal: 9 h., Consuelo Ayora. 12 h., Angelita Arseguet. 19'30 h., F. Rvdo. Vicente Adell. Colegio: 8 h., F. Rvdo. Vicente Adell. Hospital: 8 h., F. Rvdo. Vicente Adell.

**SABADO, día 23.** — Arciprestal: 9 h., Consuelo Ayora. 12 h., Familia Ibáñez. 20 h., F. Joaquina Albiol Palau. Colegio: 8 h., F. Rvdo. Vicente Adell. Hospital: 8 h., F. Rvdo. Vicente Adell.

## PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

**Semana del 17 al 24 de octubre  
CULTOS**

**DOMINGO, 17.** — 8'30, Misa Curia. 11'30, Misa «Pro-pópulo». 12'30, Misa (libre). 19, Misa familia Carpe. 10'30, Misa Cap. V. Carmen. 10'15, Misa-Boda Fatsini-Fernández.

**LUNES, 18.** — 8'30, Misa difuntos familia Uguet-Guerrero. 19'30, Misa sufragio José Pauner.

**MARTES, 19.** — 8'30, Misa sufragio Jac. Ortega-José Sánchez. 19'30, Misa sufragio Sebastián Verdura F.

**MIÉRCOLES, 20.** — 8'30, Misa sufragio Rafael Server. 19'30, Misa sufragio difuntos familia Carpe.

**JUEVES, 21.** — 8'30, Misa sufragio Emilia Vives Lluch. 19'30, Misa sufragio Julián Sanjuán.

**VIERNES, 22.** — 8'30, Misa Curia. 19'30, Misa sufragio Antonio Betés.

**SABADO, 23.** — 8'30, Misa Curia. 19'30, Misa sufragio Teresa Bordes Borrás.

**Próximo domingo:**

## DOMUND

Una obra primordial de la Iglesia. Seamos generosos.

## PUEBLO DE DIOS

### Fallecidos:

Teresa Faro Llanusa.  
Rosa Ayora Martínez.  
Para ellas, la Paz eterna.  
A sus familiares, nuestra condolencia.

### Han contraído matrimonio:

Don Antonio Aparicio y Bragulat con doña Lina Villalonga y Ciurana.  
Don Jaime Orensa y Barreda con doña Encarnita Guzmán y Forner.  
Nuestra más cordial felicitación con el deseo de felicidad en su nuevo estado.

## PROCLAMAS MATRIMONIALES

Gregorio Collado Monterde, soltero, de Tuéjar (Valencia), vecino de Vinaroz, hijo legítimo de Gregorio C. Martínez y Marcelina M. Callado. — María Teresa Flos Ayza, soltera, de Vinaroz, hija legítima de José F. Tomás y Sebastiana A. Bayarri.

José Berruezo Guerrero, soltero, de Villasanjurjo (Alhucemas), vecino de Vinaroz, hijo legítimo de José B. Morales y María G. Gómez. — María Rosa Ronchera Doménech, soltera, de Tortosa, vecina de Vinaroz, hija legítima de Vicente R. Sancho y de Raquel D. Adell.

Manuel León Carrillo, soltero, de La Pedriza (Jaén), vecino de Vinaroz, hijo legítimo de Antonio A. Jiménez y Margarita B. Palomino. — Rosa Arroyo Berlanga, soltera, de La Pedriza (Jaén), vecina de Vinaroz, hija legítima de Valeriano L. Arroyo e Isabel C. Cano.

Les deseamos mucha felicidad.



SEXTO ANIVERSARIO DE

# Sebastián Lores Lores

Que falleció en esta ciudad el día 19 de octubre de 1970, a los 57 años de edad

(E. P. D.)

Sus desconsolados: esposa, María Camós; sobrinos, hermanos políticos, primos, familiares y amigos, ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Vinaroz, octubre de 1976



# NOTICIAS VARIAS

## PARROQUIA SAN AGUSTIN CULTOS DE LA SEMANA

DOMINGO, 17. — Misa, 9'30. Intención: Pueblo de Dios. Misa, 11'30. Intención: Dolores Beltrán. Misa, 13. Intención libre. Misa, 18'30. Intención libre.

LUNES, 18. — Misa, 18'30. Intención: Domingo Ripollés.

MARTES, 19. — Misa, 18'30. Intención: Acción de gracias P. Damián.

MIÉRCOLES, 20. — Misa, 18'30. Intención: Regina Moltó.

JUEVES, 21. — Misa, 18'30. Intención: Consuelo Costa.

VIERNES, 22. — Misa, 18'30. Intención: Purificación Hernández Doce.

SABADO, 23. — Misa, 18'30. Intención libre.

## SANTIFICADOS POR EL BAUTISMO

El domingo, día 10 de octubre, recibieron las aguas del sacramento del Bautismo, los niños y niñas siguientes:

Ana Pilar Puig Ripollés, hija legítima de José y Manuela.

Juana Solsona García, hija legítima de Luis y Adela.

Ana María Climent Fuster, hija legítima de Juan y Concepción.

Carlos Maltas Fontanet, hijo legítimo de Carlos y María Agustina.

Edgar Cueco Vidal, hijo legítimo de Fernando y Francisca.

Nos alegramos por tan fausto acontecimiento y expresamos nuestra enhorabuena a todos sus padres y familiares.

tecimiento y expresamos nuestra enhorabuena a todos sus padres y familiares.

## PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

### Bautismos celebrados el día 3 de octubre:

Rosa Lidia Ortí Sabaté, hija de J. Miguel y María Rosa.

Raquel Hernández Sorribes, hija de Miguel y Generosa.

Manuel Fonollosa Calabuig, hijo de Manuel y María Carmen.

Mónica Agramunt Merino, hija de Juan Bautista y Antonia.

Juan José Meseguer Fonollosa, hijo de Juan José y Dolores.

Sandra Callejón Bort, hija de Manuel y Pilar.

Felicidades a los padres y padrinos.

### Proclamas matrimoniales:

Joaquín Meseguer Queral, hijo de José y Rosa. María del Rosario Martínez Tavares, hija de José y Beatriz.

Miguel Morral Clúa, hijo de Mario y Lourdes. María del Carmen Calduch Albiol, hija de Juan y Damiana.

Agustín B. Vizcarro Mateu, hijo de Juan y Josefa. Luisa María Falcó Esparducer, hija de Santiago y Luisa.

### Unidos por el sacramento del Matrimonio:

Día 3: Francisco Carlos Pauner con Teresa Nolla Baila.

Día 5: Anastasio Sánchez Romero con M.<sup>a</sup> Isabel Escura Amela.

Día 9: Joaquín Octavio Marmañá con Josefa Roca Brau. Vicente Albiol Fresquet con Finitiva Sastre Viñuela. Francisco Traver Cabello con Rosa Ana Marín Culla. Francisco Roldán Muriel con Rosa M.<sup>a</sup> Puigventós Franco. Felicidades a los nuevos esposos.

### Oremos por nuestros hermanos difuntos:

Día 5: Josefa Miravet Subirats, soltera, 88 años. Residencia «Hogar San Sebastián». E. P. D. Transmítimos el pésame.

### HORARIOS DE MISAS DE

#### Parroquia Nuestra Señora de la Asunción

Días festivos: 8, 9, 11, 12 y 18'30 h. Días laborables: 9, 12 y 19'30 h. Vísperas de fiesta de precepto: La misa vespertina, a las 20 h.

#### Parroquia Santa María Magdalena

Días festivos: 8'30, 11'30, 12'30 y 19 h. Días laborables: 8'30 y 19'30 h.

#### Parroquia de San Agustín

Días festivos: 9'30, 11'30, 13 y 18'30 horas. Días laborables: 18'30 h.

#### Grupo Virgen del Carmen

Días festivos: 10'30 h.

#### Convento «Divina Providencia»

Días festivos: 9 h. Días laborables: 19 h.

#### Residencia «Hogar S. Sebastián» (Asilo)

Días festivos: 8'30 h. Días laborables: 8'30 h.

### Hospital - Maternidad

Días festivos: 8'45 h. Días laborables: 8 h.

### Capilla de San Roque

Días festivos: 11'15 h.

### Clínica «San Sebastián»

Días festivos: 9'30 h.

### Colegio de la Consolación

Días laborables: 8 h.

## DEPORTES

### TIRO OLIMPICO

El pasado domingo, y a las diez horas, tuvo lugar en el Polígono de Tiro Olímpico «LAS PLANAS» de esta Federación local, una tirada clasificatoria en la modalidad de PISTOLA STANDARD, a treinta disparos, que dio la siguiente clasificación:

#### 2.<sup>a</sup> Categoría:

- 1.º Juan Velilla, 273 puntos.
- 2.º Juan Francisco Ripoll, 263.
- 3.º Leandro Fernández, 249.

#### 3.<sup>a</sup> Categoría:

- 1.º Ernesto Orensanz, 216.

#### 4.<sup>a</sup> Categoría:

- 1.º José Luis Leal, 222.
- 2.º Domingo Callarisa, 197.
- 3.º José Luis Sanz, 196.

Hasta siete clasificados. Tirada muy animada, que tuvo como aliciente la visita a nuestro Polígono de Tiro, de compañeros tiradores de Castellón, los cuales nos felicitaron y animaron a seguir adelante en nuestro empeño.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## Manuel Escardó Bordes

Que falleció en esta ciudad el día 10 de los corrientes, a las edad de 48 años  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

(E. P. D.)

Sus desconsolados: esposa, Pilar Grande Juan; hija, María Encarna; tías, hermanos políticos, primos y demás familia, ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

Vinaroz, octubre de 1976



PRIMER ANIVERSARIO DE

## Ramón Forner Miralles

Que falleció en esta ciudad el día 20 de octubre de 1975, a la edad de 40 años  
Habiendo recibido la Extremaunción y la Bendición Apostólica de S. S.

(E. P. D.)

Sus afligidos: esposa, Lolín Comes; hijos, María Dolores, Juan Ramón y María Agustina; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, amigos y compañeros de trabajo de la Empresa AGDOJAVI, le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaroz, octubre de 1976



# Asociación de Amas de Casa

VINARÓZ

Celebrándose el próximo día 20 la Junta General de la Asociación Provincial de Amas de Casa, en la Casa de la Cultura, de Castellón, sita en la calle Mayor, a las 5 de la tarde, y dada la importancia de los asuntos a tratar, se comunica a las asociadas vinarocenses que deseen asistir que, a las 3'30 de la tarde, saldrá un autocar desde la plaza de San Cristóbal, en el que podrán desplazarse cuantas así lo deseen.

# HORARIO DE TRENES

A PARTIR DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1976

## Agentes de la Evangelización

(VI)

**LA IGLESIA ENTERA ES MISIONERA.** — ¿Quién tiene la misión de evangelizar? El Concilio Vaticano II ha dado la respuesta clara: "Incumbe a la Iglesia por mandato divino ir por todo el mundo y anunciar el Evangelio a toda creatura." "La Iglesia entera es misionera, la obra de evangelización es un deber fundamental del Pueblo de Dios."

**UN ACTO ECLESIAL.** — De este principio se desprende que evangelizar no es un acto individual y aislado, sino eclesial. Cuando el más humilde predicador, catequista o pastor predica el Evangelio, reúne su pequeña comunidad o administra un Sacramento, lo ha de hacer no según sus criterios personales o individualistas, sino en comunión con la Iglesia y sus Pastores.

**LA IGLESIA UNIVERSAL Y PARTICULAR.** — El Señor ha querido a su Iglesia, universal, extendida por todo el mundo, sin límites ni fronteras. Sin embargo, esta Iglesia universal se encarna de hecho en iglesias particulares, constituidas por una porción concreta que habla una lengua y tiene una herencia cultural y un pasado histórico. Una atención a los dos aspectos de la Iglesia hará conseguir la riqueza de esta relación entre la Iglesia universal e iglesias particulares.

**EL INALTERABLE DEPOSITO DE LA FE.** — Es preciso insistir sobre la grave responsabilidad que nos incumbe, que compartimos con nuestros Hermanos en el Episcopado, de guardar inalterable el depósito de la fe católica que el Señor confió a los Apóstoles: traducido en todos los lenguajes; este contenido no debe ser cambiado ni mutilado, sino que debe seguir siendo el credo de la fe católica tal cual el Magisterio eclesial lo ha recibido y lo transmite.

**EL SUCESOR DE PEDRO.** — En el seno de la Iglesia hay que realizar diferentes tareas evangelizadoras. El Sucesor de Pedro, por voluntad de Cristo, está encargado del ministerio preeminente de enseñar la verdad revelada. La potestad plena, suprema y universal que Cristo ha confiado a su Vicario para el gobierno pastoral de su Iglesia, consiste especialmente en la actividad de predicar y de hacer predicar la Buena Nueva de la salvación a todo el mundo.

**OBISPOS Y SACERDOTES.** — Unidos al Sucesor de Pedro, los Obispos, sucesores de los Apóstoles, reciben, en virtud de su ordenación episcopal, la autoridad para enseñar en la Iglesia la verdad revelada. Son los maestros de la fe, a la cabeza de las iglesias locales. A los Obispos están asociados, en el ministerio de la evangelización, los sacerdotes, unidos a sus Obispos, de los que son colaboradores por una misión que tiene su fuente en el Sacramento del Orden y en la caridad de la Iglesia.

**LOS RELIGIOSOS.** — Los religiosos y religiosas tienen en su vida consagrada un medio privilegiado de evangelización. Su testimonio de pobreza y de desprendimiento, de pureza y abandono en la obediencia, de entrega total al servicio del prójimo, es una predicación elocuente. Consagrados a la oración, al silencio, a la penitencia, al sacrificio, desempeñan el papel en la evangelización. Otros se dedican directamente al anuncio de Cristo. La Iglesia les debe muchísimo.

**LOS SEGLARES.** — Los seglares, cuya vocación específica los coloca en el corazón del mundo, deben ejercer una forma singular de evangelización. Su tarea primera e inmediata es el poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas en las cosas del mundo. El campo propio de su actividad evangelizadora es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc. Cuanto más seglares haya impregnados del Evangelio y comprometidos, tanto más estarán al servicio de la edificación del reino de Dios y de la salvación en Cristo Jesús.

### DIRECCION VALENCIA

	Salida Barcelona	Salida Vinaroz	Llegada Castellón	Llegada Valencia
Tranvía ... ..	—	6'55	8'31	9'55
Electrotrén ... ..	9'15	12'06	13'02	14'00
Talgo Mare Nostrum (1)	12'06	14'51	15'41	16'35
Tranvía ... ..	11'20	15'43	16'58	18'25
Expreso ... ..	12'48	17'01	18'16	19'30
Electrotrén ... ..	15'30	18'26	19'18	20'16
Expreso ... ..	18'35	22'17	23'27	0'39
Expreso ... ..	23'50	3'53	5'33	7'28

### DIRECCION BARCELONA

	Salida Valencia	Salida Vinaroz	Llegada Tarragona	Llegada Barcelona
Expreso ... ..	5'05	7'31	9'27	11'10
Electrotrén ... ..	9'20	11'09	12'37	14'00
Tranvía ... ..	8'50	11'27	14'12	16'00
Expreso ... ..	9'45	12'20	14'42	16'40
Talgo Mare Nostrum (1)	11'54	13'36	15'17	16'38
Electrotrén ... ..	15'05	17'02	18'30	19'50
Tranvía ... ..	18'39	21'09	Ll. Tarragona: 21'52	—
Expreso ... ..	23'15	2'51	Ll. Tortosa: 5'12	7'00

(1) La salida y llegada de Barcelona será de la Estación Paseo de Gracia.

## Vinaroz

Semanario de divulgación e información local

Edita: Jefatura Local del Movimiento

Redacción y Administración: Casa de la Cultura  
Teléfono 45 11 55

Director: Luis Franco Juan

Redactores: Joaquín Fibla Royo, Manuel Foguet Mateu, Angel Giner Ribera, José Antonio Gómez Sanjuán, José López Pérez, José Luis Puchol Quixal.

Administrador: Guillermo Albaida Sales

Imprenta Mialfo - S. Albella Mayor - Dolores, 26  
CASTELLON

# COMERCIAL BALADA

LIBRERIA • PAPELERIA • FILATELIA • ARTES GRAFICAS • EDITORIAL •

RECUERDA A VINARÓZ Y COMARCA  
QUE SIGUE ABIERTO EL

## SUPERMERCADO DEL COLEGIAL

EN SU ESTABLECIMIENTO DEL PASAJE SAN FRANCISCO.

LIBROS DE TEXTO PARA B. U. P. - C. O. U. - E. G. B. Y  
PREESCOLAR, ASI COMO EXTENSO SURTIDO DE MATERIAL  
ESCOLAR.

**NOTA IMPORTANTE:** Conserve el recibo que se le entregará en todas sus compras superiores a 100 pesetas. Si los dos números enmarcados en rojo, coinciden con las dos últimas cifras del número premiado en el cupón pro-ciegos, de Castellón del día de la fecha del recibo, le será devuelto, íntegro, el importe de su compra en géneros que escoja en el propio establecimiento.

Números premiados hasta la fecha:

8-10/31 — 9-10/11 — 11-10/31 — 13-10/23 — 14-10/02



FUTBOL

Escribe: GOL-KIK

Una encerrona

ELDENSE, 4 - VINAROS, 1

Si el lector amable hubiera visto el primer tiempo jugado por el Vinaroz, ante un Eldense que corrió lo suyo, nunca hubiera podido esperar el resultado final. Ni nosotros que estábamos allí. Porque el primer tiempo del Vinaroz, en el Estadio Municipal, estuvo planteado y jugado magníficamente. Nuestros jugadores, todos, pusieron atención, entrega y lucha a tenor de cómo iban sucediéndose las cosas. Y así llegó el gol que inauguraba el marcador, tras un centro de Ferrando, que rozó Casiano, y Coll remató al fondo de las mallas. El 0-1 puso nerviosos a los eldenses y el Vinaroz siguió en sus trece, galleando a los propietarios del terreno. Así Coll, poco después, en óptima posición y en solitario ante puerta, fue derribado por el guardameta y se señaló tiro directo. Hubiera sido el 2, que ya intuíamos al ver la jugada de Coll. Así se llegó al descanso.

Luego, en el segundo tiempo, varió el decorado totalmente. De

**FICHA TECNICA**

Estadio Municipal de Elda. Muchas calvas en el césped. Entrada más bien buena. Tarde con viento, que fue amainando a medida que transcurría el juego.

**Alineaciones:**  
**ELDENSE:** Sevas; Navarro, Colina, Gallo; Coca, Alba; Bernal, Uriarte, Prado, Lo y Márquez.  
**VINAROS:** Usubiaga; Millán, Guillamón, Redó; Marco, Coll; Pérez, Ferrando, Genaro, Serrano y Casiano. En el minuto 18 del segundo tiempo, Genaro fue sustituido por Cristóbal.

Arbitró el colegiado mallorquín Sr. Gosálvez. Casero total.

**Goles.** — Primer tiempo: Minuto 38, saque de Ferrando, que va a Casiano y de éste a Coll, quien marca. 0-1.  
 Segundo tiempo: Minuto 8, penalty. Lanza Prado y marca. 1-1. — Minuto 16, Lo consiguió el segundo en fuera de juego. 2-1. — Minuto 30, nuevo penalty contra el Vinaroz, y Prado marca. 3-1. — Minuto 32, Márquez consigue el cuarto, ayudándose con la mano. 4-1.

un arbitraje aceptable en el primer tiempo, se pasó a otro enteramente opuesto, de forma descarada. Y comenzaron los sufrimientos. Vino el primer penalty, regalado, que costó el gol del empate. A consecuencia de este castigo fue expulsado Ferrando. Después, Lo, en claro fuera de juego, marcó el segundo del Eldense, y como el Vinaroz, a pesar de que jugaba

en inferioridad numérica, no se entregaba y contraatacaba peligrosamente, el árbitro echó por la directa, y nuevo penalty, que Prado convirtió en el 3-1. Y como no había bastante, Márquez, con la mano, conseguiría el 4-1, como si no viniera de uno más, en vista de la condescendencia arbitral que no es para ser descrita.

Al acabar el partido, Usubiaga

hubo de ser asistido por los servicios médicos, administrándosele una inyección antitetánica y poniéndole puntos de sutura en la cara y cabeza. El muchacho, que había redondeado un excelente partido, fue quien cargó con la peor parte de la «leña» repartida, mientras Ferrando había sido expulsado perjudicando, con ello, al Vinaroz, que tal vez era lo que buscaba el señor del pito. En fin, tras un espléndido primer tiempo del Vinaroz, siguió un segundo en el que mandó el pito totalmente a su antojo. Esto fue todo.

Para terminar, dejemos constancia de la falta de delicadeza del Presidente del Eldense, ordenando salieran del campo y pasaran por taquilla las mismas esposas de los directivos allí presentes, y a uno de los empleados del Vinaroz a quien ni hicieron caso aún y exhibiendo el carnet correspondiente. Verdaderamente ejemplar de insólito.

**BABEL**

LISTAS DE BODA Y DECORACION

- Vajillas
- Cuberterías
- Cristalerías
- Artículos regalo
- Cuadros

**Lámparas estilo clásico y moderno (instalación propia)**

Safón, 7  
Tel. 45 16 44  
VINAROS



# Visto y oído

Y nos fuimos a Elda. El autocar salió de Vinaroz alrededor de las tres y media de la tarde del lunes pasado y, tras un feliz viaje con parada intermedia, llegamos a Villena, a última hora de la tarde. En la fonda «La Salvadora», el alojamiento.

Tras la cena, los jugadores con su preparador, Sr. Piquer, tuvieron un rato de esparcimiento para ir, luego, a dormir. El resto de la expedición se desparramó por Villena. La noche, lluviosa, no convidaba a salir, y nosotros, tras un paseo interrumpido por la lluvia, regresamos al hotel para quedarnos ante la pequeña pantalla, que transmitía en color.

El martes amaneció con cielo despejado, pero con un vientecillo muy frío. Villena nos ofreció la visión de su castillo, muy bien conservado y desde cuya torre del homenaje se contempla un panorama espléndido. Digno de verse.

A las dos y media de la tarde, viaje hacia Elda. Al llegar al Estadio municipal, se nos facilitó libre entrada al reducido grupo de acompañantes. Pero...

Hubo un pero; insólito y desconcertador, incomprensible. Incluidas las esposas de los directivos del Vinaroz, por un empleado del campo y a requerimiento del Presidente del Elda, se les invitó a salir del recinto y pasar por taquilla. No hubo excusa ni la de ser esposas de directivos, ni el de uno de los empleados del Vinaroz que exhibió su carnet correspondiente. ¡A pagar!

Cuando se identificaron las esposas de los directivos, se les contestó que habían de salir todas, incluida la esposa del Presidente del Vinaroz, si allí estaba. Espléndida muestra de la deferencia y atención presidencial eldense. Lo veíamos y no lo creíamos. Y pensamos que habrá partido de vuelta y ellos han de venir acá.

El partido, entretenido durante todo el primer tiempo, con un Eldense volcado al ataque y el Vinaroz oponiéndole una muy buena táctica defensiva, alternándola con contragolpes peligrosos. En uno de ellos, vino el gol vinarocense. Uno a cero favorable al Vinaroz y se

llegó al descanso así. Era como para abrigar esperanzas.

¿Qué pasó en el intermedio? Vaya Ud. a saber. El resultado fue que, no bien comenzado el segundo tiempo, penal contra el Vinaroz, y el empate. Y expulsión de Ferrando. A renglón seguido, el pito se volvió truenos y relámpagos contra los vinarocenses. Y vino el segundo gol, en fuera de juego. Y vino el tercero, en otro penal. Y llegó el cuarto, conseguido con la mano. Y el 4 a 1 final.

Y con Usubiaga hecho unos zorros, maltrecho y herido, a consecuencia de las «lindezas» que se le habían propinado durante todo el partido. Valiente él y con pundonor deportivo, se negó a retirarse, no bien empezó el partido cuando sufrió la primera «caricia», a la que siguieron, en el segundo tiempo, otras dos.

Acabado el encuentro, a Usubiaga hubo de administrársele una inyección antitetánica y ponerle cuatro puntos de sutura, dos en la cara y otros dos en la cabeza. El muchacho, que había estado espléndido en su trabajo, sufrió las consecuencias de aquel combate. Nuestro deseo ferviente que se restablezca sin más complicaciones.

El señor del pito... Ponga el lector lo que quiera, y quedará corto.

El Vinaroz pudo salir de Elda con un resultado muchísimo mejor, por lo que hizo sobre aquel terreno, lleno de calvas en su césped. Pero, amigos..., el pito sonó a crespones negros. Así da gusto.

Luego, el viaje de regreso, malhumorados, no ya por el resultado adverso, sino por las amargas circunstancias que lo habían producido, ajenas a todo lo que solemos entender por fútbol.

A la una y media de la madrugada, llegamos a nuestra ciudad. Respiramos, porque habíamos sufrido horrores, viendo cómo se nos quitaba lo que gallardamente habíamos podido conseguir; pero... contra los imponderables nada hay que hacer. Y así fue. Olvidémoslo.

M. F.

## Athletic Vinarosenc

Mañana domingo, día 17, se inicia el Campeonato de Tercera Regional Valenciana, con participación del nuevo equipo Amateur Athlétic Vinarosenc, que en esta primera jornada debe desplazarse a Cabanes y que el próximo domingo, día 24, jugará en el campo «Fora'l Forat» contra el San Mateo C. F., partido que será el de la presentación ante la afición local del equipo. ¡Os esperamos a todos los aficionados!

### FUTBOL INFANTIL

El próximo sábado, día 23, se inicia también la Liga en la categoría infantil, alevín y cadete, en el campo «Fora'l Forat». Como se puede fácilmente comprender, todos ellos arropados y dando empuje al Athlétic Vinarosenc.

¡AFICIONADO, QUIERES COLABORAR CON EL FUTBOL AMATEUR E INFANTIL!

HAZTE SOCIO DEL ATHLETIC VINAROSENC

	Pesetas
Socios de número .....	500'—
Socios protectores .....	1.000'—
Jubilados .....	250'—

LA JUNTA

## 3.ª DIVISION

GRUPO III

### Resultados de la jornada 6.ª

Olímpico, 3 - Constanca, 0  
Eldense, 4 - VINARAZ, 1  
Yeclano, 0 - Reus, 1  
Lérida, 1 - Huesca, 1  
Aragón, 1 - At. Baleares, 0  
Mallorca, 4 - Ibiza, 2  
Poblense, 1 - Sabadell, 0  
Acero, 2 - Villena, 2  
Tarragona, 3 - Gerona, 0  
Gandía, 1 - Onteniente, 0

### Partidos para la jornada 7.ª

Olímpico - Eldense  
VINARAZ - Yeclano  
Reus - Lérida  
Huesca - Aragón  
At. Baleares - Mallorca  
Ibiza - Poblense  
Sabadell - Acero  
Villena - Tarragona  
Gerona - Gandía  
Constancia - Onteniente

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Mallorca	6	3	2	1	11	8	8+ 2
At. Baleares	6	2	3	1	4	1	7+ 1
Onteniente	6	3	1	2	9	7	7+ 1
VINARAZ	6	3	1	2	8	7	7+ 1
Aragón	6	3	1	2	9	9	7+ 1
Sabadell	6	2	2	2	10	6	6
Yeclano	6	2	2	2	5	4	6
Olímpico	6	2	2	2	8	7	6
Gandía	6	1	4	1	4	4	6
Tarragona	6	2	2	2	6	6	6
Ibiza	6	2	2	2	8	9	6
Reus	6	2	2	2	5	6	6
Lérida	6	1	4	1	6	8	6
Constancia	6	2	2	2	4	6	6
Eldense	6	3	0	3	11	8	6
Huesca	6	2	1	3	8	12	5- 1
Villena	6	2	1	3	10	11	5- 1
Gerona	6	2	1	3	7	8	5- 1
Poblense	6	2	1	3	3	7	5- 1
Acero	6	1	2	3	4	6	4- 2

muebles de cocina por elementos



José Nos

## PATROCINA EL TROFEO A LA REGULARIDAD

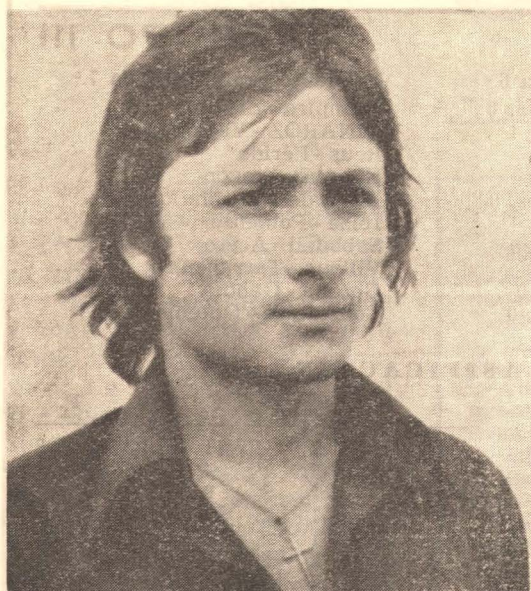
PARA EL GANADOR DE ESTE TROFEO DEL VINARAZ C. F., SE CONCEDERÁ UN VIAJE PARA DOS PERSONAS, Y DE UNA SEMANA DE DURACION, A LAS ISLAS CANARIAS, Y UN MAGNIFICO TROFEO

SE CONCEDERÁ UN VALIOSO TROFEO AL JUGADOR DEL VINARAZ JUVENIL QUE CONSIGA LA MAXIMA CLASIFICACION A LA REGULARIDAD

VINARAZ C. F.		VINARAZ JUVENIL	
Jugador	Puntos	Jugador	Puntos
FERRANDO	12'00		
GENARO	11'40		
GUILLAMON	10'80		
MARCO	10'80		
REDO	10'60		
MILLAN	9'40		
USUBIAGA	8'80		
COLL	7'40		
PEREZ	6'00		
CASIANO	5'60		
SERRANO	5'20		
CRISTOBAL	2'60		
ALIAS	2'00		
BELTRAN	1'20		

No podemos ofrecerles su puntuación hasta que empiece el campeonato juvenil.





*La ubérrima cantera rapitense ha puesto en órbita a un futuro as del balón redondo. De casta le viene al galgo. Su progenitor fue un muy destacado jugador allá por los años cuarenta. Miralles, Monserrat, Capilla y Casiano, evolucionaron con éxito en el antiguo campo de la calle de Santa Magdalena. Pepe Casiano Fibla, de 20 años de edad, se está ganando a pulso el fervor del hinchas vinarocense. Un jugador oro de ley, con indiscutible proyección.*

*El regreso de Elda, amargo. La ruta se hace monótona y larga. Apenas una docena de hinchas en el autocar. Por un rato coincidimos con Pepe Casiano.*

Estupor en los graderíos del Municipal de Elda. Minuto 54: El colegiado de turno se inventa un penalty. Los jugadores del Vinaroz, masivamente, piden explicaciones y por respuesta una tarjeta de rojo al primero que le viene en cara.

**—¿Cómo juzgas la tesitura?**

—Denigrante. En este plan, el deporte no tiene razón de ser.

**—¿Valía la pena protestar?**

—En teoría, no. Era hecho consumado. Sin embargo, el fallo fue tan garrafal, que no pudimos evitar nuestra razonada protesta.

**—¿Hubo penalty?**

—Ni en sueños. Lo, que es la vedette del Eldense, se dejó caer por las buenas, adrede, y González González no dudó en irse hacia el punto fatídico.

**—¿Piensas mal?**

—Hombre, tal como sucedió el show, hasta el más profano se inclina por la mala fe del director de la contienda. Me pareció todo muy premeditado.

**—¿Justa la expulsión de Ferrando?**

—Un atropello. Si acaso debió de mandarnos a todos a la caseta. Fue la del balear una reacción extemporánea. Con el primer azote bastaba. Se ensañó cruelmente.

**—¿Cómo acogió Ferrando la decisión?**

—Ya puedes suponer. No daba crédito al terrible veredicto. Lloraba como un niño. Su limpio historial empañado por semejante monstruosidad. Para nosotros, desmoralizador. Un flaco favor le ha hecho al fútbol el nefasto árbitro debutante en categoría nacional.

—oOo—

**—Viraje a la conversación. Oye, Pepe, ¿cómo fue fichar por el Vinaroz?**

—Eso ya viene de la temporada anterior. Entonces no fue posible. El Rapitense iba a subir de categoría. Lo conseguimos tras vencer en Jesús y María (3-4).

**—¿Pujó algún equipo más?**

—Bueno, el Nástic se interesó mucho

por mi fichaje. Las condiciones del Vinaroz inclinaron la balanza.

**—¿Contrato duradero?**

—Hasta final de temporada. Luego a la «mili», y después, vete a saber.

**—¿A qué aspiras?**

—A lo máximo. Estoy con el veneno del fútbol.

**—¿Tu mejor virtud?**

—No sé. Tal vez mi regate, disparo y remate de cabeza.

**—¿Defectos?**

—Este, ése y aquél. Plagado. De verdad.

**—¿Tomas el aire a la categoría?**

—Lo intento y creo estoy en el buen camino. Sucede que mi trabajo de oficial electrónico en Cementos Mar, me lleva mucho tiempo y voy muy justo de tiempo. No es fácil compaginar ambas cosas. Cuando termine la «mili» me dedicaré exclusivamente al fútbol.

**—¿Qué dices de tu vivencia vinarocense?**

—Estoy encantado. Todo me parece de perlas. Es un público fuera de serie.

**—¿Cómo distribuyes tu ocio?**

—Me gusta leer y luego salgo con una chavala que me va.

**—Mañana, el Yeclano. ¿Suplirás a Ferrando?**

—Es cuestión del míster. Me ilusiona jugar de interior en punta.

**—¿Se ganará?**

—Por descontado. Lo de Elda fue un lance imprevisto.

**—Sí, claro. El balear González González resultó un hándicap insuperable.**

**ANGEL**



## autonet

LAVADO AUTOMÁTICO DE COCHES Y ENGRASE

XXV Años de Paz, 17 - Tel. 45 16 47

VINAROS

Lavará su **COCHE** dejándolo **LIMPIO**, brillante y seco, en pocos minutos

TUNEL DE LAVADO